

LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Y LA ALCALDÍA DE ENCINO  
**CONVOCAN**

A TODA LA CIUDADANÍA A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE MÉRITO – PROCESO DE SELECCIÓN NO. 595 DE  
2018— SANTANDER



Por medio de la cual se busca proveer de manera definitiva, entre otras, tres (3) vacantes pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la Planta de Personal de la Alcaldía de Encino así

Profesional	1
Técnico	2

A los interesados en participar en este concurso abierto de mérito los invitamos a consultar el Acuerdo del Concurso No. 20181000001376 del 15 de junio de 2018, en el cual se establecen las reglas del mismo (Etapas, empleos, pruebas a aplicar, reclamaciones, periodo de prueba, etc.), publicado en la página web de la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC y la Alcaldía de Encino, en los siguientes links: [www.cnsc.gov.co](http://www.cnsc.gov.co) y <http://www.encino-santander.gov.co/>, respectivamente.

Las reglas del concurso fueron previamente acordadas con los delegados, autorizados por el Alcalde

Para consultar la Oferta Pública de Empleos de Carrera– OPEC, así como las fechas de inscripción y pruebas del concurso ingrese al aplicativo SIMO, habilitado en la página: [www.cnsc.gov.co](http://www.cnsc.gov.co) en el link <http://simo.cnsc.gov.co/>

En constancia de lo anterior se suscribe y aprueba por los intervinientes

Por la CNSC,

Presidente CNSC

Por la Alcaldía de Encino

Alcaldía de Encino

Bogotá, D. C., Junio 26 de 2018

OPEC, denominación, código, grado salarial, asignación básica, número de empleos a proveer, ubicación, funciones y perfil de competencias, requisitos de estudios, experiencia, conocimientos, habilidades y aptitudes.

2018